

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . 4 rs. al mes.  
Provincias. 20 trimestre.  
Extranjero. 40 "  
Ultramar. . 60 "

Comunicados y anuncios a  
precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

# EL ECO DE MADRID.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

## PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid: Administracion,  
Barco, 28, segundo.—Pre-  
vincias, en las principales  
librerías, ó directamente  
desde cualquier punto, por  
medio de carta al Admi-  
nistrador.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS

## MAR DE FONDO.

"El resumen de todo, es que hay mar de fondo—¿qué negar la evidencia?—en el antiguo partido constitucional, harto en su mayoría, de vivir como vive hace seis años, cada momento con los horizontes más cerrados." *El Correo de ayer 1.º de Agosto.*

Tiene razon nuestro apreciable colega, y puesto que sus palabras son exactas, creemos deber nuestro tomar nota de ellas para hacer algunas indicaciones que juzgamos necesarias.

No se nos oculta que los periódicos ministeriales y hasta alguno que presume de muy liberal é independiente, trataran de sacar todo el partido posible, para demostrar que la agrupacion constitucional no puede ser llamada á los consejos de la Corona, y procurar in á toda costa presentarnos en disidencia con nuestro partido; más no hemos de callar por esto, no hemos de dejar de decir lo que nuestra conciencia nos manda revelar, lo que las circunstancias nos imponen la obligacion de hacer público.

Protestamos de nuestra sinceridad, de nuestra buena fé, del buen deseo que nos anima: sólo deseamos que se nos haga justicia, pero si no se nos hace, si se nos censura con evidente injusticia... tanto peor para los que tal hagan, por aquello que reza el refran de piensa el fraile, etc. Despues de todo, tranquila nuestra conciencia, nos importan muy poco los juicios que puedan formularse, hijos, sin duda, no de la reflexion sino del apasionamiento.

Entre nuestro partido y nuestra patria, ¿cómo hemos de vacilar siquiera? Primero es nuestra patria; entre los intereses de la agrupacion á que pertenecemos y los intereses de la libertad, ¿quién titubea? Mil y mil veces si es necesario, deben sacrificarse los intereses de la agrupacion á los intereses de la libertad. Por esto, *ante todo y sobre todo y sobre todos*, queremos servir á la libertad; y aún cuando sentiríamos profundamente perjudicar en lo más mínimo al partido en que *siempre* hemos militado, no nos detendría un sólo momento semejante consideracion. ¿Quién sería capaz de censurarnos?

Hoy día, nuestro partido está atravesando por una crisis gravísima. Con ser las palabras de nuestro amigo el Sr. Balaguer las mismas, poco más ó menos que en distintas ocasiones ha pronunciado el respetable é ilustre Sr. Sagasta, la verdad es que las circunstancias las han dado un valor innegable, una gran importancia, una gravedad que á nadie se oculta; y aún cuando sea cierto que á la hora en que escribimos estas líneas no hemos podido comprobarlo, que aquellas declaraciones habian sido convenientes de antemano con el Sr. Sagasta, no las quita nada de su interés y es solo un dato para poder presumir la solucion que tendrá esta crisis.

Sea como sea, la verdad es que las palabras del Sr. Balaguer reflejan con escrupulosa exactitud el pensamiento de la mayoría de nuestro partido, pero de una mayoría inmensa que, como dice *El Correo*, está harta de vivir como vive hace seis años, cada momento con los horizontes más cerrados, sin esperanza alguna, y resuelta más cada día á abandonar el camino de la derecha, por el que solo ha recogido desengaños, para emprender franca y resueltamente el camino de la izquierda, por el cual, si no el poder, alcanzará el respeto y la consideracion á que es acreedora y que aquí no se la guarda.

No es posible hacer ya más sacrificios

en el sentido que ha venido haciéndolos durante seis años, y supuesto que á pesar de todos sus esfuerzos no ha conseguido lo que se proponía, es preciso reuñiar á ello y pensar en la libertad, á lo que no tiene derecho á comprometer, y en la patria, á la que no puede dejar sumida eternamente en esta situacion con la agobia con sus desaciertos, la arruina con sus errores y la demoraliza con su conducta.

Por esto cada día se reciben nuevas demostraciones de simpatía hacia el movimiento por la izquierda y donde quieren aún resistir los que están hechos á prueba de desengaños, sucede lo que está sucediendo en algunas provincias, y que por ser público sería pueril negar.

Antes, pues, de que el mal se haga incurable, es preciso poner el remedio, y el remedio es que el directorio—ó *comision directiva*, que por esto no hemos de regañar—se reuna, y en vista de los deseos manifestados por los comités, por la prensa, por distinguidas individualidades, por personas de posicion y de influencia, tome un acuerdo, pero un acuerdo claro, concreto, definido, sin ambages ni nebulosidades, para que todos sepan á qué atenerse, y que en presencia de él puedan resolver y fijar de una vez para siempre su actitud. Es esto tan indispensable, que no dudamos en asegurar que de no hacerse así han de ser mucho más deplorables las consecuencias. La política del silencio no conduce á nada, absolutamente á nada, como no sea á disolver las agrupaciones: es preciso hablar, y nosotros creemos que el directorio no podrá ménos de hacerlo así, siendo lo que debe ser: *intérprete de los deseos del partido constitucional*, y colocándose á su frente y siendo su guía en el *movimiento hacia la izquierda*.

## DICES Y DIRETES

Segun nuestro apreciable colega *Los Debates de Sevilla*, el Sr. Romero Robledo está vencido por el Sr. Cánovas, puesto que éste exhibe seis *sacristanes* por cada *húsar* que aquél presente.

Al freir será el reir.

Nosotros ponemos por el pollo antequerano y su brillante escuadron.

Y si no, al tiempo.

Como prueba de que los ministeriales no son los que aseguran que hay cisma en el partido á que nos honramos pertenecer, citan los periódicos del Gobierno el telegrama de Valencia remitido y publicado por *El Liberal* de anteayer.

¿Por qué copian ese telegrama, y no los que recibieron con igual fecha *El Imparcial*, *EL ECO DE MADRID* y *La Mañana*?

Estos desmienten á aquél, y prueban que hay union entre los fusionados.

Hé ahí la razon por qué eligen el primero.

¿Es eso proceder de buena fé?

El conde de San Luis fué el causante de los sucesos de 1854 y del Manifiesto de Manzanares.

El Sr. Gonzalez Bravo lo fué de la gloriosa revolucion de 1869.

Vea *El Conservador* cómo el Sr. Cánovas influye con su incorregibilidad en los actos del partido constitucional-liberal, y cómo su conducta puede ser desastrosa para todos y reproducir tiempos pasados.

Ha llegado á Valladolid nuestro queridísimo amigo y correligionario Sr. Alonso Colmenares.

El comité constitucional pasó, inmedia-

tamente que supo su llegada, á ofrecerle sus respetos.

En el que han dado en llamar Consejo de ministros celebrado el sábado último en Gobernacion, la única resolucion adoptada se refiere á la suerte de los deportados cubanos que parece será la misma establecida anteriormente en casos análogos.

Se discutieron, acto contínuo, las demás cuestiones referentes á Cuba, tales como los derechos arancelarios de introduccion de máquinas agrícolas, créditos reclamados por el capitán general y las solicitudes pendientes sobre el despacho de azúcares.

El Sr. Romero participó á sus compañeros el acuerdo de publicar en breve plazo los nombramientos de gobernadores proyectados.

Se habló, por último, de política, y principalmente de Valencia.

Con motivo de este Consejo, se nos ocurre las siguientes preguntas:

¿Pueden los ministros que hoy se encuentran en Madrid tomar un acuerdo del finitivo sin la presencia del presidente del Consejo, y cuando éste no ha delegado poder alguno?

¿Es esto factible dentro del derecho vigente, ó es que todos y cada uno de los consejeros de la corona tienen la facultad de arrogarse el poder legislativo sin dar á nadie cuenta de sus actos?

El corresponsal A del *Diario de Barcelona* insiste en afirmar que el directorio no aconsejará el retraimiento.

El retraimiento no se pide; se pide la abstencion, y esta será acordada por el directorio.

Si no, ¿para qué la consulta?

*El Tiempo* afirma que el conde ha usado siempre pluma de acero.

Con el palo de una escoba lo hubiera hecho lo mismo.

De una carta que publica *El Correo*, tomamos los siguientes párrafos:

"El duque de la Torre, con los suyos, ocupa la villa de *Pascaline*, en lo alto de Biarritz; desde sus ventanas se domina una gran extension de mar, y á veces nuestro ilustre compatriota contempla desde aquellas ventanas toda la Navarra, que se extiende á lo lejos, y en la que tantos laureles ha ganado en dos guerras.

Admirable constitucion la de este hombre de Estado, en quien tantas miradas están fijadas. La otra mañana fui á verle y le hallé más sano, si cabe, más fuerte, más ligero que nunca. Infatigable como paco, anda y caza y monta á caballo como si ahora empezara á vivir...

Y despues de todo, ¿quién sabe si empezará á vivir pronto? Hay hombres que son todo un partido, y que renacen cuando ménos se lo figuran los demas. Poned á un hombre del temple y de las condiciones del duque de la Torre en cualquier disparadero, y sabe Dios lo que puede pasar! Pero el duque está haciendo vida campestre, mirándose en los ojos de sus lindísimas hijas, y paseando con sus hijos, que ya son dos compañeros con quienes puede hablar *en hombre*, y si se le habla de política, no se le ocurren más que bromas á propósito de la candidez de los que esperan la pronta caida de Cánovas por medios parlamentarios."

¿Quién sabe si empezará á vivir pronto?—pregunta el corresponsal del colega.

Hombres como el duque de la Torre se deben siempre á la patria y á la libertad: bien sabemos que no lo ha olvidado.

Segun *El Liberal*, dicen los ministeriales, que la Constitucion del 69 tiene tal significacion política, que los que la defienden como principio político de actualidad,

ó como ideal del partido, siempre inspirarán sospechas.

Pues seremos sospechosos.

Por esto no hemos de tener ni más frio ni más calor.

Leemos en un colega:

"Exclarecido y puesto en su lugar lo de Valencia, viene ahora otra nubecilla de Barcelona, donde ha surgido de improviso un comité provincial presidido por el Sr. Collazo y Gil, exdiputado á Cortes, cuya legalidad, en la forma y en el fondo, niega el Sr. Rius y Taulet, diputado de la izquierda dinástica y presidente del comité ortodoxo.

Esto, y un poco más, pero esto en sustancia, dice hoy y apuntaba ayer la *Gaceta de Cataluña* periódico constitucional tan antiguo como autorizado."

Otro colega afirma que esta disidencia personalísima desaparecerá merced á la intervencion de un individuo importantísimo que ha tomado cartas en el asunto.

Nuestro apreciable colega *El Figaro*, ocupándose de lo dicho por *EL ECO DE MADRID*, acerca de la declaracion del señor Balaguer en Valencia, era igual á la que hizo el Sr. Cánovas en las Constituyentes del 69, y demuestra extrañeza por el ruido que ha causado, llega á suponer que nuestro querido amigo pueda seguir la conducta que posteriormente ha seguido el Sr. Cánovas, asegurando despues que ambas declaraciones se diferencian bastante.

Respecto de esa diferencia, esperamos que nos las demuestre el colega y quizás entonces llegue á convencernos.

Y con respecto á la posibilidad de seguir el mismo camino, nada hay más inexacto, y sólo puede ocurrírsele á un diario *democrático*.

## CORREO DE CUBA.

Las noticias que traen los periódicos de la Gran Antilla que recibimos ayer carecen de importancia, pues las que ofrecen mayor interés son conocidas, por haberlas adelantado la prensa americana.

*La Correspondencia de Cuba* se ocupa de las dudas suscitadas con motivo del establecimiento de los nuevos arbitrios, y trata de los impuestos con alguna extension, llamando la atencion del Gobierno para que se planteen las bases de un buen catastro.

—El general Polavieja, gobernador de la provincia de Santiago de Cuba, completamente pacificada, regresó á la capital del distrito, donde fué objeto de una entusiasta recepcion.

—Los periódicos *El Triunfo* y *La Voz de Cuba* sostienen una polémica sobre un desfalco que se ha descubierto de alguna importancia en la contaduría municipal, y á lo que parece, empezó el año de 1870-71, y abraza hasta fines del 79. El desfalco se ha hecho en el ramo de Industria y Comercio.

El primer colega niega el hecho, y *La Voz de Cuba* afirma que el hecho es cierto, y le conocen muchas personas que lo sostendrán ante los tribunales.

## TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Londres 31.—El marqués de Ripon, gobernador militar de la India, ha dirigido al gobierno inglés un telegrama participándole la necesidad de que, además de los refuerzos que se le manden de Bombay, se active el envio de nuevas tropas inglesas, con destino á Candahar, para cubrir las vacantes de los soldados á quienes corresponde ahora tomar la licencia y sustituir á algunos centenares de soldados que están en los hospitales.

Londres 1.º (tarde).—El señor Gladstone tiene una ligera indisposición. Un resfriado le ha impedido asistir hoy al consejo de ministros.

NOTA. La Agencia no ha recibido en todo el día de hoy más que este despacho.

EXTRANJERO.

Pocos detalles podemos dar á conocer á nuestros lectores acerca de la cuestion de Oriente, pues si bien se habia creído que Austria y Alemania estaban ya conformes respecto de la demostracion naval, es lo cierto que han surgido nuevas dificultades y que Gabinete italiano tampoco ha emitido su opinion, desvaneciéndose por consiguiente el rumor de verificarse, en la primera quincena del mes actual.

Las noticias de la India que contienen los periódicos ingleses pretenden quitar importancia á la última derrota de Candahar, sin embargo, todos convienen en afirmar que ha sufrido un golpe gravísimo la preponderancia de Inglaterra y que el espíritu de Cabul ha variado notablemente á consecuencia del descalabro.

La situacion política de Méjico camina hácia una era más favorable para su porvenir y el Gobierno de aquella república trabaja sin descanso en reanudar las relaciones diplomáticas con los Estados extranjeros.

La guerra civil amenaza asolar á la China sintiéndose ya en Pekiu los primeros chispazos.

MADRID.

La Gaceta de ayer 1.º de Agosto, publicó las siguientes disposiciones:

Mayordomía mayor de Palacio.—Anuncio de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

Gracia y Justicia.—Real orden participando este acontecimiento á todos los preladatos de la monarquía, para que se celebren rogativas públicas y generales en todas las iglesias dependientes de su jurisdiccion.

Proyecto de reforma del Código penal (continuacion).

Marina.—Real decreto disponiendo que en ausencias y enfermedades, ó en cualquier otro incidente que produzca vacante en la presidencia del juzgado de Marina en la corte, sustituya al almirante el vice-almirante ó oficial general más caracterizado de los existentes en Madrid.

Guerra.—Circular dictando disposiciones relativas á la organizacion de la Escuela de Tiro de Toledo.

Relacion de las condecoraciones caducadas de cruces del Mérito militar otorgadas á individuos de la clase civil.

Hacienda.—Real orden resolviendo que se respete la exencion de derechos de aduanas para los buques extranjeros que se destinan á la conduccion de correos entre la Peninsula y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Fomento.—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á la diputacion provincial de Zaragoza por sus esfuerzos y sacrificios para el desarrollo y progreso de la instruccion pública. —Otra disponiendo que se provea por oposicion la cátedra de clinica quirúrgica, primero y segundo curso, vacante en la universidad de Granada.

—Otra resolviendo que se anuncie por traslacion la cátedra de literatura clásica latina, vacante en la universidad de Valladolid.

—Otradando las gracias en nombre de S. M. al presidente y vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de farmacia química orgánica de la universidad de Santiago, por el importante y gratuito servicio prestado con este motivo.

—Otra manifestando el agradecimiento con que su majestad ha aceptado el donativo hecho á la junta inconográfica por D. Mariano José Quintana y doña Teresa Gomar y Rivas de un retrato del laureado poeta Quintana, hecho en 1806 por el pintor de cámara D. José Revillas.

—La de hoy 2, las que siguen: Estado.—Convenio sobre propiedad literaria, científica y artística, celebrado entre España é Italia el 28 de Junio de 1880.

Guerra.—Real decreto aprobando el nuevo

reglamento del cuerpo y cuartel de inválidos. —Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Pagos.—Administracion central.—Caja de Depósitos.—Pagará el día 3 los intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1880, carpetas números del 1 al 10 de señalamiento.

Direccion de la Deuda.—Pagará: Día 2, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, facturas números 2.407, 2.605, 2.662, 2.668 y 2.700 al 2.778.

Día 3, inscripciones nominativas; vencimiento de 1.º de Julio de 1877 á 1.º de Enero de 1880, facturas comprendidas en los números 4.001 al 6.487.—Vencimiento de 30 de Junio de 1880, facturas números 1.299 al 1.360.

Día 4, títulos amortizados del 2 por 100 del sorteo de Junio de 1880, facturas números 1 al 100.

Día 5, importe líquido de las proposiciones admitidas en las subastas celebradas en los días 25 y 26 de Junio último para la amortizacion de acciones de obras públicas y de carreteras.

Día 6, vencimiento de 30 de Junio de 1880, renta perpétua interior, facturas números 3.421 al 2.503.—Obligaciones por ferro-carriles, facturas números 2.334 al 2.577.—Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 2.574 al 2.697. Igualmente se satisfará en este día todas las facturas presentadas de renta perpétua exterior y deuda amortizable al 2 por 100 exterior.

Resultado de la subasta para amortizar deuda del personal entre los tipos de 74'70 á 74'99.

Idem id. id., deuda del Tesoro procedente del material, entre los tipos de 67'60 á 68'94.

Administracion económica.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Caja de esta Administracion económica, cobrarán la mensualidad corriente por el orden que á continuacion se expresa:

Día 2.—Sargentos, cabos, plana mayor de tropa y soldados.—Montepío civil, letras B á la Z.

Día 3.—Montepío militar, segunda clase, letras A á la Z.—Idem tercera clase.—Idem de la real casa.—Pensiones remuneratorias.—Idem sobre secuestros de los ex-infantes.

Día 4.—Montepío militar, segunda clase, letras M á la Z.—Idem de Marina.—Cesantes de todos los ministerios y de la real casa.

Día 5.—Montepío militar, primera clase, letras A á la L.—Coroneles retirados de Marina.—Jubilados de todos los ministerios y de la real casa.

Día 6.—Tenientes coroneles.—Montepío militar, primera clase, letras M á la Z.—Idem civil, letras A á la E.—Idem de jueces.

Día 7.—Primeros y segundos comandantes.—Plana mayor de jefes.—Montepío civil, letras F á la L.

Día 9.—Capitanes, tenientes y alféreces.—Montepío civil, letras M á la Q.—Exclaustrados, mesadas de supervivencia.—Individuos que residen en el extranjero y Ultramar.—Altas de todas clases.

Días 10 y 11.—Todas las nóminas sin distincion.

Día 12.—Retenciones.

Subastas.—El 30 del actual, las obras de reparacion de la Iglesia de Santa María de los Caballeros de Fuentelapeña, en Zamora, tipo 21187 pesetas.—El 18, ante el juzgado del Centro de Madrid, venta de la sexta parte de la casa del número 115 de la calle de Toledo.—El 14, ante el mismo, un baston de mando, puño de oro y varias alhajas, retasadas en 1740 pesetas.—El 30, la participacion en una casa de esta corte calle de Cervantes, número 30, tasada la participacion en 13362 pesetas 50 céntimos.

Vacantes.—Una escribanía de actuaciones en el distrito de la derecha de Córdoba.—La plaza de médico de Ganjuela, Cádiz, con 750 pesetas.—La secretaria del ayuntamiento de Azuqueca-Sevilla con 1500 pesetas.—La plaza de médico forense de Ternel, y la de Fuentes claras, Ternel, con 1875 pesetas.—La cátedra de Literatura clásica latina, dotada en 3.000 pesetas, en la facultad de Filosofía y letras de Valladolid.—Otra cátedra de Clinica quirúrgica, primero y segundo curso, dotada con 3.000 pesetas, en la facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Segun El Siglo Médico los afectos agudos los calizados en el aparato gastro-intestinal, han sido los que de un modo muy marcado han predomi-

nado durante la última semana, afectando principalmente las formas de empachos gástricos, acompañado de vómitos, inapetencia y náuseas, catarros intestinales con diarreas más ó menos marcadas y cólicos intestinales. Las fiebres palúdicas siguen decreciendo, y aun en más favorable proporcion las tifoideas y los tifus exantemáticos, que han desaparecido casi por completo. Los reumatismos y neuralgias se alivian marcadamente, y los padecimientos del aparato respiratorio tambien han experimentado notable mejoría.

El señor general Martínez Campos dirigió ayer á Panticosa un telegrama felicitando al señor Sagasta por su mejoría.

El comité constitucional de Valladolid ha telegrafado al Sr. D. Víctor Balaguer, felicitándole por sus declaraciones políticas con ocasion del almuerzo con que le obsequiaron sus correligionarios de Valencia.

Firmados ya por el rey, parece que han sido remitidos á Santa Agueda algunos decretos de carácter personal, para que en ellos ponga la firma el Sr. Cánovas. Los indicados decretos parece que afectan al cambio de destino de varios gobernadores que ya hemos anunciado.

Hemos recibido un ejemplar de la exposicion que eleva al señor ministro de Ultramar el representante de los tenedores de bonos del Tesoro de la isla de Cuba, D. Francisco García Mariño, que no hemos podido examinar por falta de tiempo. Cuando lo verifiquemos daremos de ella cuenta.

La compañía cómica microscópica que funcionó hace dos ó tres noches en el teatro de los Recreos Matritenses fué con justicia muy aplaudida.

Las niñas Gretel (Inés y Matilde) y Alté, y los niños Moreno, Fernandez y Martínez, interpretaron sus respectivos papeles con mucha gracia.

Para la prueba de los aparatos de la luz eléctrica que ha de verificarse esta noche á las nueve y media para la corrida nocturna que se proyecta celebrar en la plaza de Toros de esta corte, el jueves 5 del corriente, están invitados el Excmo. señor gobernador, presidente y comision de la Diputacion, Ayuntamiento, autoridades civiles, prensa, ganaderos, aficionados y diestros.

Ayer se verificó la segunda corrida de novillos.

Se lidiaron muy mal cuatro toros muy malos, dos de Colmenar y dos de Trujillo, ganaderías Rozalen y Fernandez respectivamente.

Picaron lo ménos y lo peor que pudieron (Manitas), (Sastre), (La Rosa) y (Fabitás).

Banderillearon (Valladolid) y (Zoca) mucho mejor que (Culebra) y (Pepin).

E hicieron el papel de espadas (Lagartija) y (Pulguita); del primero decian los guasones, que habia tomado no há mucho la alternativa en esta plaza para temporadas formales de toros; más (Pulguita) hizo competencia á su compañero, y aún creemos le aventajó en desgracia.

Los seis novillos embodados rompieron las costillas á cinco ó seis vástagos de nuestras más opulentas y distinguidas casas. El espectáculo adquiere cada día más lucimiento, en prueba de la cultura madrileña.

La plaza, casi llena.

ALCANCE.

La carta del Sr. Balaguer, de que hablan los periódicos de la mañana, ha hecho que aún continúen ocupándose de este asunto en los círculos políticos.

Dicha carta ha echado por tierra las esperanzas de los ministeriales, por cuanto el Sr. Balaguer—así lo dicen los que han tenido ocasion de leer la citada carta—se manifiesta dispuesto, como hombre de partido, á acatar los acuerdos del Directorio; pero al mismo tiempo aumenta la importancia de sus declaraciones el que de estas tuviera con anterioridad conocimiento el Sr. Sagasta, y hubieran merecido su aprobacion, por que claro es que esta aprobacion no podia referirse sólo al fondo de las declaraciones, sino á la oportunidad en los actuales momentos.

Conviene no perder de vista estos datos para juzgar mañana el acuerdo que se tome.

El Sr. Balaguer irá probablemente á Barcelona, y no es aventurado suponer que allí, donde tan popular es el distin-

guido poeta, tendrá ocasion de repetir sus declaraciones de Valencia.

Esto, cuando ménos, contribuirá á levantar el espíritu de nuestros correligionarios, acentuando así más cada día la tendencia liberal de nuestro partido.

Por esta parte no tenemos motivos sino para felicitarnos.

Ya que hablamos de Barcelona diremos que lo ocurrido allí en el seno de nuestro partido, no tiene, hoy por hoy, gran importancia.

Cierto es que frente á frente al comité provincial, presidido por el Sr. Rius y Taulet, se ha constituido otro presidido por el Sr. Collazo y Gil, pero esto no reviste carácter político, y fácilmente podrá ser arreglado.

Continúa el silencio cada vez más incomprendible del Sr. Primo de Rivera.

Después de tanto ruido como metió con la noticia del terremoto, esto no tiene más que una explicacion.

Tampoco de Cuba se sabe nada nuevo.

Los centros oficiales no han dado hoy nada de sí.

Únicamente en Gobernacion se susurra todavía algo relativo al relevo del Sr. Serrano Alcázar por el Sr. Villalba, el cual se asegura ha regresado precipitadamente.

Si esto es cierto, como el período electoral ha de empezar dentro de muy pocos días, la variacion no ha de tardar en ser pública.

Esta mañana á las siete y media, ha fallecido en esta corte el decano de la literatura española, el ilustre autor de *Los Amantes de Teruel*, el discreto comentar del *Quijote*, el maestro de todos, el bueno, el sábio, el modesto D. Juan Eugenio Harzenbusch.

Las letras patrias están de duelo.

BOLSA DE MADRID.

FONDOS PUBLICOS	ULTIMOS PRECIOS	
	Día 30.	Día 2.
Renta perpétua.....	19.35.50,47.	19.57.55.
Id. pequeños.....	19.50.	19.57.60,55.
Id. fin corriente.....	19.57.	19.75.
Id. fin próximo.....	19.70.	19.25.
Id. exterior.....	70.02.	20.20.25.10.
Deuda amort. 2 por 100.....	38.75.	38.90.80,85.
Deuda del personal.....	79.	75.50.
Billetes hipotec. del B. E.	95.00.15,20.	
Bonos del Tesoro.....	97.10.	97.25.50.
Resguardo Caja de Dep.....	93.50.	93.50.
Obligaciones del B. y T.....	99.90.	100.00.
Id. pequeños.....	99.90.	100.00.
Id. serie exterior.....	99.90.	100.00.
CAERRETERAS Y SOCIEDADES		
De 31 Agosto 1852, 2.000.....	65.00.	
De 1.º Julio 1856, 2.000.....	35.25.	
Oblig. gen. de f. c., 2.000 rs.....	39.20.	39.55.50.60.
Id. de 20 000 rs.....	39.30.	39.90.
Banco de España.....	274.00.	275.00.
CAMBIOS.		
Londres á 90 d. l.....	48.15.	48.00.
Paris á 8 d. v.....	5.04.	5.02.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles y San Pedro, obispo de Osma.

Santos de mañana.—La Invenccion de San Esteban promo-mártir.

ESPECTACULOS.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Moda.—En el teatro.—Las señoritas de Conil.—Picio, Adán y Compañía.—Saltarelli.—Baile.

En el kiosko.—Fantasía de la Africana.—El poeta y el aldeano (sinfonia).—Los saltimbanquis y cada cual con su cada cual por la orquesta y coros del teatro.

RECREOS MATRITENSES.—(Fuencarral 98).—A las ocho y media.—La soirée de Cachupin.—La palomita.—Un programa para yernos.—El baron de la Castaña.

CIRCO DE PRICE (Calle de las Infantás).—A las nueve.—Grande y variado espectáculo de ejercicios equestres y gimnásticos, en el que tomarán parte los principales artistas, la familia Mathews y los músicos españoles Massini y familia Ciopani.

PARA MAÑANA.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—15.º concierto por la Union artística musical bajo la direccion del maestro señor Broton.

MADRID: 1880.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO, CAÑOS 1.

DIRECTOR, DON FRANCISCO LOPEZ ALLUÉ.

## EL HOMBRE DE PIEDRA.

Maravillosa lanzadera que convier-  
te en hilos de oro los hilos oscuros  
de la araña.  
(Cuento antiguo.)

Yo habito en Sevilla el palacio del Recreo, quizás así nombrado por el contraste que con él forman las casas bajas y mezquinas que lo rodean.

El gran edificio cuadrado y blanco, alegre la vista como un enjambre de palomas y parece hecho para asilo de la felicidad. Rodeale una preciosa verja de hierro, medio oculta por la hiedra que caprichosamente se enreda en ella.

En el jardín, sembrado sin orden ni arte, crecen las flores al azar y al capricho. Protegiéndolas del sol los grandes árboles donde con sus arpadas lenguas cantan himnos a la naturaleza, desde la aurora al crepúsculo, los pintados pajarillos.

El olivo, el pimiento, el nispero, en gracioso desorden forman las calles del jardín y las siembran con sus frutos de ébano, de coral, y de nacar.

Leda y suave una pequeña corriente de agua, arroyo en miniatura, capaz de reflejar hasta dos estrellas, acompaña con su música cristalina el himno a la naturaleza.

El elevado ático, en el que los anchos peldaños se desenvuelven entre dos órdenes de flores de vivos matices, está guardado por dos grandes leones, gallardamente esculpidos sobre los pasamanos, entresacados de sus poderosas colas. Estos leones reemplazan los «molosos» de los romanos ó la «cave canum» de las casas de Pompeya.

Por lo demás, en Andalucía se ha conservado el estilo arquitectónico de las ciudades romanas del primer siglo, y el palacio del Recreo casi está dispuesto, como los de la Italia meridional en la época actual.

Un vestibulo transformado en invernadero dá acceso al «pátio», es decir, al santuario de la poesía del hogar, al corazón de la casa.

Allí es donde vive la familia, allí envejecen los cuadros, las estatuas, preciosa herencia, que hasta en las familias pobres conservan como la última reliquia, el último recuerdo del que ya no existe.

El patio es un espacio interior en la planta baja de la casa, sobre el que abren las ventanas de los pisos superiores.

La luz, viniendo de lo alto cerrada á veces por una montera de cristales, imprime un tinte melancólico y dulce á los objetos, que destacan de los estucados muros, y unen sus sombras que se pierden entre las macetas de verde follaje de que cada patio, rico ó pobre, está adornado.

Aquí los pájaros aprisionados en el metal de las doradas rejas, pendientes de un alto mirto, ensayan un bosquejo de nido; allí la más suave butaca, aguarda la hora en que la abuela busca en ella el reposo, más lejos, un libro, un caballito, un bordado, un juguete; testigos de la vida doméstica y que son los dioses lares de la morada.

Con frecuencia una fuente de mármol, en la que corre un agua cristalina donde se pasean magestuosamente los peces de colores, dá fresco á este oasis.

Allí es donde el niño ensaya sus temblorosas piernecitas, allí es donde hablan los novios y donde sueña la joven.

Los sevillanos hacen del patio la antesala de las bodas en Primavera, embelleciéndolo con el amor, poco les falta para dejar sus sendalias á la puerta de hierro primorosamente calada, como un encaje de hadas que separa el patio de la calle, como la rima armoniosa separa un pensamiento elevado de la prosa grosera.

El palacio del Recreo se encuentra en el centro de una pequeña plaza, entre la Alameda de Hércules y tres calles, cintas sinuosas que se prolongan á lo lejos surgiendo entre ellas, como un gigante paralítico, la G-ralda.

Calle del Recreo se llama una, otra calle de las Palmas y la tercera calle del «Hombre de Piedra.» Este nombre parece extraordinario y lo es en efecto; es un nombre típico al que se une el recuerdo de una leyenda.

La leyenda es la poesía de los pueblos y Sevilla, ciudad poética es la ciudad de las leyendas.

Sus estrechas y viejas calles, sus antiguas y bajas casas, agrietadas por el tiempo, tienen todas una historia alegórica que se une á la historia general del país, con ese hilo de plata que reúne los brillantes arabescos llamados tradición.

¡No despreciarla! Es la ciencia de la ignorancia, la religión de los sencillos, puesta á su alcance por imágenes que llaman su atención y se recuerdan sin esfuerzos.

¡No hay entre todas las cosas de este mundo una relación íntima, si no en la forma, por lo menos en el fondo! ¡Las flores milagrosas que crecen al pie de la Virgen, no son, pues, hermanas de aquellas con las cuales las rosas brotonas coronan á sus privilegiados!

Véase, pues, lo que la tradición cuenta apropiado del «Hombre de piedra.»

En el reinado de Don Pedro, hácia el año de 1360, los jóvenes amantes sevillanos hacían la corte á sus elegidas siguiendo la moda antigua, siempre nueva, y que tiene curso en todos los países del mundo, pero más particularmente en España.

La sangre andaluza es caliente, el temperamento es aquí más vivo, más apasionado que en otras partes, y los parientes, fuertes con las lecciones de la experiencia, prohíben á los «tortolitos» la entrada en el nido donde se ocultan las «tortolillas.»

Los unos y los otros pueden hablarse de lejos, y se envían tantos besos como cuenta estrellas el cielo, pero á una distancia respetable, bien entendido.

Nada hay más típico, nada más original, que pasar á la caída de la tarde por las calles moriscas de Sevilla.

Cada balcon adornado de violetas, claveles y balsamina, forma casi un altar de verdura, de donde surge la riante cara de una mujer, con sus brillantes cabellos muy peinados, se asoma, el talle doblado, la mirada curiosa interrogando las esquinas y los rincones. Su novio aparece, ella se retira prontamente, quizás por ocultar su rubor, y á poco comienzan esos diálogos mudos que duran varias horas cada día y se renuevan tantos como cuenta el año.

¡Sublime puerilidad! Lengua madre del corazón, que se habla á los 20 años y que con frecuencia se olvida á los 30!

Este es un suplicio de Tántalo para los amantes, que apoyándose ya sobre un pié, ya sobre otro, extienden las manos para recibir una flor mensajera de un beso. Bien querria ver descender el balcón dulcemente á sus plantas, aunque fuera necesario para esto encender un cirio á la Virgen de Reg'a.

Por entonces, bajo el reinado de Don Pedro, un joven sevillano, nombrado D. José, cortejaba á una bella andaluza llamada Dolores, hija de un rico maestro eb-nista. Todas las noches, el sombrero sobre los ojos y la guitarra en las manos, se iba á cantar sus amores con acentos tan dulces, tan poéticos, que la bella niña sentía que su alma la abandonaba para posarse toda entera sobre los labios de su José.

Una noche éste acababa una canción: la noche era trasparente, como lo son todas las noches de Sevilla, y la alta silueta del amante, llena de gallardía y de elegancia se destacaba de la blanca pared.

—Canta otra vez,—le dijo Dolores.

José preludiaba. Había empezado la primera copla, y su voz moría en uno de esos gorjeos guturales y prolongados, de los que solo tienen el secreto las gargantas andaluzas, cuando se oyó sonar la campana de la próxima iglesia.

El cura de la parroquia llevaba el Viático á una anciana enferma.

La joven, aunque atenta al canto de su novio, le dijo rápidamente:

—Descúbreme, Pepe: arrodíllate: ¡mira la Majestad! ¡Dios está pasando! y ella misma se arrodilló entre las verdes plantas de su balcon.

Pero José volaba en el cielo de sus amores y seguía su inspiración, que le dictaban los aires más melódicos.

—¡De rodillas!—le decía siempre Dolores.

—Prefiero convertirme en hombre de piedra á cesar un sólo instante de cantar tu belleza,—respondió el obstinado amante.

¡No eres tú mi vida, mi religión, mi Dios? Apenas el desgraciado había proferido esta

blasfemia, cuando fué clavado al muro por una fuerza invisible, pero invencible, y transformado en *Hombre de Piedra*.

La desgraciada y bella Dolores, desesperada, consagró el resto de sus días á las buenas obras y á la oración para salvar el alma de su José.

Se retiró á un monasterio, y la tradición, añade, que se ha visto su alma y la de D. José emprender el vuelo hácia el cielo sobre una nube luminosa.

Rechazamos la asercion de los incrédulos, que no quieren ver aquí más que una supercheria de los amantes para eludir unidos los obstáculos suscitados por el maestro eb-nista.

Ello es que le ha quedado el nombre á la calle donde ocurrió el lance de «El Hombre de Piedra» y que no es necesario enmendar la leyenda popular.

Ella es la maravillosa lanzadera que cambia en hilos de oro los oscuros hilos de la araña.

MARÍA LETIZIA DE RUTE.

## EN LA ERMITA DE LA FUENCISLA.

AYER Y HOY.

Con fe especial y maternal cariño ante esa Virgen de la Virgen copia, (1) piadosa reina presentaba á un niño y regalaba vestidura propia. (2)

La pegaría cordial y el grato aliño alcanza protección, que no es utopía: la madre inspira amor tras el concono y el hijo afirma vacilante trono.

Ya es rey el niño que la madre ofrece por la Madre de Dios al rey del Cielo; esposo ya de noble que merece el título de reina en nuestro suelo; padre del fruto que se agita y mece pronto á rasgar á la existencia el velo, y entre fieles vasallos que legisla, vasallo fiel orando á la Fuencisla. (3)

IGNACIO ARÉVALO.

Segovia, Julio de 1880.

## LLEGAR Á TIEMPO.

Después de una larga y penosa enfermedad, D. Restituto, antiguo comerciante de ultramarinos, dejó esta vida, por otra de descanso eterno.

Su esposa, mujer muy guapa, se quedó viuda, como es natural.

Pérdida tan grande fué llorada por ella de una manera nunca vista.

Sus lindos ojos se convirtieron en caudalosos torrentes de lágrimas, y perdieron aquella expresión que tenían en días más venturosos.

Su situación era crítica.

Se encontraba sola en el mundo, sin una persona que velara por ella, que la defendiera en algún caso grave, sin esa persona que satisface los pueriles y exigentes caprichos que tienen todas las mujeres, en fin, sin la persona que todo lo paga.

Susana, éste era el nombre de la inconsolable viudita, tenía, al fallecimiento de su esposo, unos treinta y tantos años, por más que ella decía no los tenía cumplidos.

¡Qué aficionadas son las mujeres á rebajarse la edad!

Llenas de canas y con arrugas en la cara, algunas, sino todas, pretenden tener veinticuatro años.

El caso es, que nuestra viudita aún era joven y capaz de impresionar al hombre más desimpresionable del mundo.

Nueve días estuvo en su casa encerrada, y sin recibir más visitas que aquellas de verdadera amistad y confianza.

—Así,—decía,—podré llorar con más desahogo la irreparable pérdida de mi inolvidable Res-

tituto. ¡Dónde encontraré otro como él! ¡Hoy los hombres están incapaces, dan más desengaños!...

Malas lenguas aseguraban que Susana, á fuerza de disgustos y sinsabores, había acabado por matar á su esposo. Otros decían, que no pudiéndola resistir por más tiempo, decidió morirse, único medio que halló factible para librarse de su dominación. A pesar de todas las habladurías, ella parecía estar desconsolada.

Las mujeres saben fingir perfectamente, y tan difícil es penetrar en su interior, como imposible es agarrar el cielo con las manos.

Pasado el novenario, Susana empezaba ya á recibir el pésame de aquellas personas que, ó bien no se habían atrevido á molestarla antes, ó no tenían mucha intimidad con ella.

Varias amigas fueron á su casa, y á todas Susana se mostraba inconsolable.

—¡Ay! ¡pobre Restituto! ¡Haberse muerto en la flor de su edad! ¡Qué hombre era! A su lado le sidó la mujer más venturosa de la tierra. Quince años de casados, y en todo ese tiempo ni una sola disputa ha venido á turbar nuestra armonía conyugal. ¡Es imposible que haya otro como él! ¡Pobrecito!

Esta historia se repetía un sinnúmero de veces, pues que á cada persona que la acompañaba en el sentimiento era respondida por ésta ó parecida contestación.

Entre las personas que habían concurrido á darle el pésame, se hallaba un caballero, que más bien que por consolarla había ido á la casa como observador profundo.

Este caballero la había conocido un año en San Sebastian, tomando baños de mar.

Se bañaban á la misma hora y como se veían todos los días, con el pretexto de enseñar á nadar á D. Restituto habían entablado conversación en el agua.

Su intimidad fué creciendo hasta que ya en Madrid le visitaron.

El caballero menudeaba las visitas á casa de Susana.

Esto debía significar algo.

La persona ménos experta en cuestion de amor hubiera podido comprender que tan continuas visitas, acompañadas de miradas dirigidas de cierta manera, eran sin duda alguna precursoras de intenciones especiales.

No se hubieran equivocado, porque el caballero se había enamorado de Susana; pero acciaba ese amor oculto en su pecho sin haber hecho partícipe de esa noticia á la persona que le inspiraba.

Ya muerto D. Restituto, y en época conveniente, se decidió á dar el paso fatal.

Un día que calculó que Susana estaría sola, se dirigió á su casa con objeto de exponerla su pretension.

—Sí, Susana, debe Vd. llorar la pérdida del bueno de D. Restituto.

—¡Oh! Sí, era un esposo modelo.

—En efecto, pero...

Iba á desbordarse, más se le trabó la lengua y no pudo decir palabra.

Pasaron algunos días, al cabo de los cuales se decidió dar el tan temido paso.

—Estoy muy desconsolada con la muerte de mi marido,—le dijo Susana entre gimiendo y llorando.

—Una palabra,—se atrevió á decir el caballero.

—Dígala usted.

—Si usted cree que yo podré consolarla, ocupando su lugar, estoy dispuesto á ello.

Susana, al oír esas palabras, dejó escapar por el espacio un prolongado suspiro, y le contestó, diciéndole:

—¡Ah, señor! Aceptaría con gusto, porque usted me ha sido siempre muy simpático; pero, créame usted; estoy comprometida con otro, y no puedo faltar á mi palabra.

—Siento haber llegado tarde.

—Tambien yo.

—Sin embargo: puesto que siempre le he sido á usted simpático, y usted esta ya comprometida con otro, téngame usted presente para cuando vuelva á quedarse viuda; de este modo creo que llegará á tiempo.

ANTONIO RIESCO.

# SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS ECONÓMICOS: 10 REALES AL MES,

CAMISERÍA DEL PRINCIPE.—Príncipe, 14.  
 SASTRERÍA DE PAREJA.—Cruz, 36.  
 ESPECIALIDAD EN CAMAS INGLESES Y COLCHONES ELÁSTICOS.—Pinillos.—Alcalá 17.  
 CAFE MADRILEÑO.—Fuencarral, 34.—Helados desde las 12 de la

mañana en adelante, café helado, horchata de almendra, sorbete de arroz y limón. Especialidad en chocolate de Santander, servido con azucarillo, y los helados con barquillos, sin alteración de precios.

JOSÉ ALBESA, Almacén de Aceites y Ultramarinos.—Abada, 14.

SIN FIADOR MUCHAS VECES  
 DESDE 10 REALES SEMANALES.

Cuatro años  
 de  
 garantía.



Se enseña gratis  
 á  
 domicilio.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS  
 SILENCIOSA, BRUNONIA, WILSON HOWE Y SINGER.  
 BING Y LOMBERA

32-ESPOZ Y MINA-34.

ESPECIALIDAD EN TES  
**Y ARTICULOS INGLESES**

VINOS DE MESA  
 CHOCOLATES DE LOS PADRES BENEDICTINOS

Luis Bittini, calle de San Martín, 8.

**MONTURAS** para  
**SOMBREROS**

para reformas á 6 reales,  
 para Sombrero de vestir á 10 reales,  
 últimos modelos de París extrafinos á 20 reales  
 Almacén de Flores y plumas

VALVERDE, 6, PRAL. GUALTERIO KUHN.

**PLANTAS** para **SALON**

desde 10 reales par.—Clavetes á 3 reales.

RIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO LARRINAGA Y C.  
**PARA MANILA**

El 12 de Agosto saldrá de Cadiz, y el 17 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

**LEON**

Informes: D. M. A. Amusataguí, en Cadiz.—Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, Merced, 18, Barcelona.  
 MADRID.—Lope de Vega, 23 y 25.

LAMPISTERÍA Y HIGIENÍA

DE MARCELINO RIAZA

1. Calle de las Fuentes, 1

Aceite mineral, tubos, mechas, bombas.  
 Se componen lámparas y quinqués.

VERDAD EN BARATURA.

GRANDES

y variado surtido de géneros alta novedad, para prendas á medida, y un escogido y bien entendido surtido de ropas hechas para caballero,

DE LA SASTRERIA DE

**VIÑALLONGA**

DE BARCELONA

Especialidad en fraques y levitas  
 Los precios llaman la atención, por lo muy arreglados que son.

Calle del Clavel, 1, al lado del café Isla de Cuba.

A 20 REALES

Bolsas de mano para viaje

¡Señoras!

Son, si mi memoria es fiel,

De piel;

Pero de una piel divina,

Y fina.

Su construcción es preciosa,

Y lujosa.

Cómprala mujer hermosa,

Para viajar el verano,

Que es una bolsa de mano

De piel fina y muy lujosa.

ÚLTIMA MODA.

Collares, azabache preciosos, modelos, precios increíbles por su baratura, como todo lo que vende esta casa.

Entrada libre y precios fijos.

Los Tirolenses, Atocha 19 y 21

VAPORES-CORREOS

**DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JÁBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, Ripoll y Compañía.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Málaga, Luis Dart.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

ESPECIALIDAD

**PARA PELUCAS Y PEINADOS**

**PEÑA**

Peluquero y Perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia y París con la Medalla de Mérito, ofrece á Vd. sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España, Calle de la Abada números 24 y 25 (Tres tiendas) Madrid.

Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invención, que no se conoce nada absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicos, como igualmente añadidos, trenzas y rizos: en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señora como en adelantos pertenecientes al ramo de Peluquería y de Perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remite á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 25 por 100.

CHOCOLATES  
 DE

**MATIAS LOPEZ**

Madrid.—Escorial

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Cafés muy superiores

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPOSITO CENTRAL. . . . . Puerta del Sol, 13. MADRID

OFICINAS. . . . . Palma Alta, n.º 8.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías más importantes.

# EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: Administracion, Barco, 28, segundo.—Provincias, en las principales librerías, ó directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . . . .	4 rs. al mes.
Provincias. . . . .	20 trimestre.
Extranjero. . . . .	40 »
Ultramar.. . . .	60 »

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Al que se suscriba por seis meses se le regalará una bonita novela.